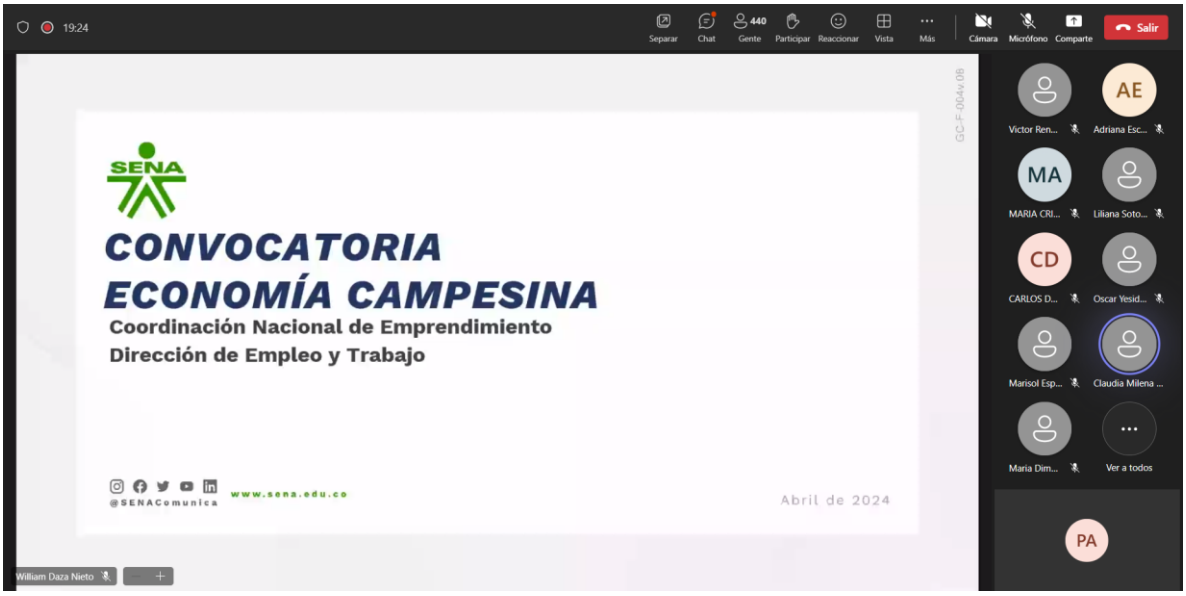
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

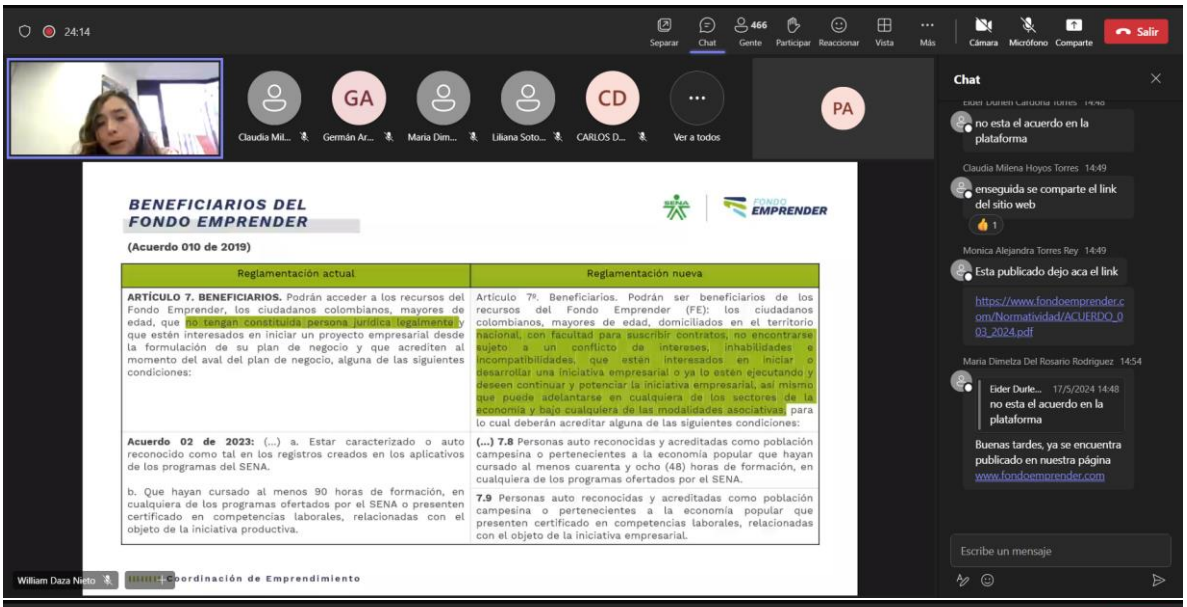
Buenaventura, 17 de junio de 2024

Doctora
DIANA MORENO FERRIN
SUPERVISORA CONTRATO No. **5833713**
Profesional G02 del CNP
Dependencia Centro de Desarrollo Empresarial SBDC
Buenaventura

Objetivo: Relacionar las evidencias fotográficas correspondientes a las reuniones, orientaciones y formulación que asistí o realicé durando el mes de junio.

Ilustración 1. *Participación de la socialización ajuste normatividad Fondo Emprender – herramienta convocatoria Campesena.*




24:14
Separar
Chat
466
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Más
Cámara
Micrófono
Comparte
Salir
Claudia Mil...
GA
Germán Ar...
Maria Dim...
Liliana Soto...
CD
CARLOS D...
Ver a todos
PA
BENEFICIARIOS DEL FONDO EMPRENDER
(Acuerdo 010 de 2019)
Reglamentación actual
Reglamentación nueva
ARTÍCULO 7. BENEFICIARIOS. Podrán acceder a los recursos del Fondo Emprender, los ciudadanos colombianos, mayores de edad, que no tengan constituida persona jurídica legalmente y que estén interesados en iniciar un proyecto empresarial desde la formulación de su plan de negocio y que acrediten al momento del aval del plan de negocio, alguna de las siguientes condiciones:
Artículo 7º. Beneficiarios. Podrán ser beneficiarios de los recursos del Fondo Emprender (FE): los ciudadanos colombianos, mayores de edad, domiciliados en el territorio nacional, con facultad para suscribir contratos, no encontrarse sujeto a un conflicto de intereses, inhabilidades e incompatibilidades, que estén interesados en iniciar o desarrollar una iniciativa empresarial o ya lo estén ejecutando y deseen continuar y potenciar la iniciativa empresarial, así mismo que puede adelantarse en cualquiera de los sectores de la economía y bajo cualquiera de las modalidades asociativas para lo cual deberán acreditar alguna de las siguientes condiciones:
Acuerdo 02 de 2023: (...) a. Estar caracterizado o auto reconocido como tal en los registros creados en los aplicativos de los programas del SENA.
b. Que hayan cursado al menos 90 horas de formación, en cualquiera de los programas ofertados por el SENA o presenten certificado en competencias laborales, relacionadas con el objeto de la iniciativa productiva.
(...) 7.8 Personas auto reconocidas y acreditadas como población campesina o pertenecientes a la economía popular que hayan cursado al menos cuarenta y ocho (48) horas de formación, en cualquiera de los programas ofertados por el SENA.
7.9 Personas auto reconocidas y acreditadas como población campesina o pertenecientes a la economía popular que presenten certificado en competencias laborales, relacionadas con el objeto de la iniciativa empresarial.
William Daza Nieto
Coordinación de Emprendimiento
Chat
no esta el acuerdo en la plataforma
Claudia Milena Hoyos Torres 14:49
enseguida se comparte el link del sitio web
Monica Alejandra Torres Rey 14:49
Esta publicado dejo aca el link
https://www.fondoemprender.com/Normatividad/ACUERDO_003_2024.pdf
Maria Dimelza Del Rosario Rodriguez 14:54
Eider Durle... 17/5/2024 14:48
no esta el acuerdo en la plataforma
Buenas tardes, ya se encuentra publicado en nuestra página www.fondoemprender.com
Escribe un mensaje

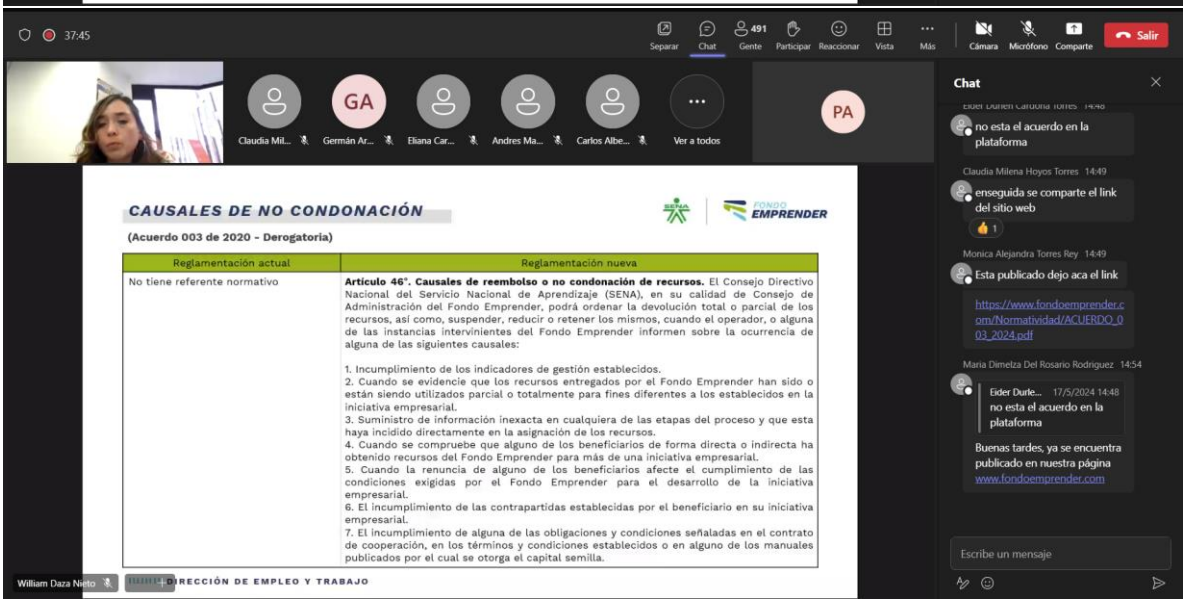

37:45
Separar
Chat
491
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Más
Cámara
Micrófono
Comparte
Salir
Claudia Mil...
GA
Germán Ar...
Eliana Car...
Andres Ma...
Carlos Albe...
Ver a todos
PA
CAUSALES DE NO CONDONACIÓN
(Acuerdo 003 de 2020 - Derogatoria)
Reglamentación actual
Reglamentación nueva
No tiene referente normativo
Artículo 46°. Causales de reembolso o no condonación de recursos. El Consejo Directivo Nacional del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), en su calidad de Consejo de Administración del Fondo Emprender, podrá ordenar la devolución total o parcial de los recursos, así como, suspender, reducir o retener los mismos, cuando el operador, o alguna de las instancias intervinientes del Fondo Emprender informen sobre la ocurrencia de alguna de las siguientes causales:
1. Incumplimiento de los indicadores de gestión establecidos.
2. Cuando se evidencie que los recursos entregados por el Fondo Emprender han sido o están siendo utilizados parcial o totalmente para fines diferentes a los establecidos en la iniciativa empresarial.
3. Suministro de información inexacta en cualquiera de las etapas del proceso y que esta haya incidido directamente en la asignación de los recursos.
4. Cuando se compruebe que alguno de los beneficiarios de forma directa o indirecta ha obtenido recursos del Fondo Emprender para más de una iniciativa empresarial.
5. Cuando la renuncia de alguno de los beneficiarios afecte el cumplimiento de las condiciones exigidas por el Fondo Emprender para el desarrollo de la iniciativa empresarial.
6. El incumplimiento de las contrapartidas establecidas por el beneficiario en su iniciativa empresarial.
7. El incumplimiento de alguna de las obligaciones y condiciones señaladas en el contrato de cooperación, en los términos y condiciones establecidos o en alguno de los manuales publicados por el cual se otorga el capital semilla.
William Daza Nieto
DIRECCIÓN DE EMPLEO Y TRABAJO
Chat
no esta el acuerdo en la plataforma
Claudia Milena Hoyos Torres 14:49
enseguida se comparte el link del sitio web
Monica Alejandra Torres Rey 14:49
Esta publicado dejo aca el link
https://www.fondoemprender.com/Normatividad/ACUERDO_003_2024.pdf
Maria Dimelza Del Rosario Rodriguez 14:54
Eider Durle... 17/5/2024 14:48
no esta el acuerdo en la plataforma
Buenas tardes, ya se encuentra publicado en nuestra página www.fondoemprender.com
Escribe un mensaje

Ilustración 2. *Jornada de orientación para emprendedores interesados en los servicios del centro de desarrollo empresarial.*



Ilustración 3. *Participación de la reunión de seguimiento con el equipo CNP.*



Ilustración 4. *Jornada de orientación para emprendedores de la Universidad del Pacifico interesados en los servicios del centro de desarrollo empresarial – 21 de mayo del 2024.*





Ilustración 5. *Participación en la socialización de Rotulado General y Rotulado Nutricional de Alimentos.*



Ilustración 6. *Reunión con emprendedor para revisar avances del plan de negocio – Postulación a convocatoria Municipios PDET o PNIS.*

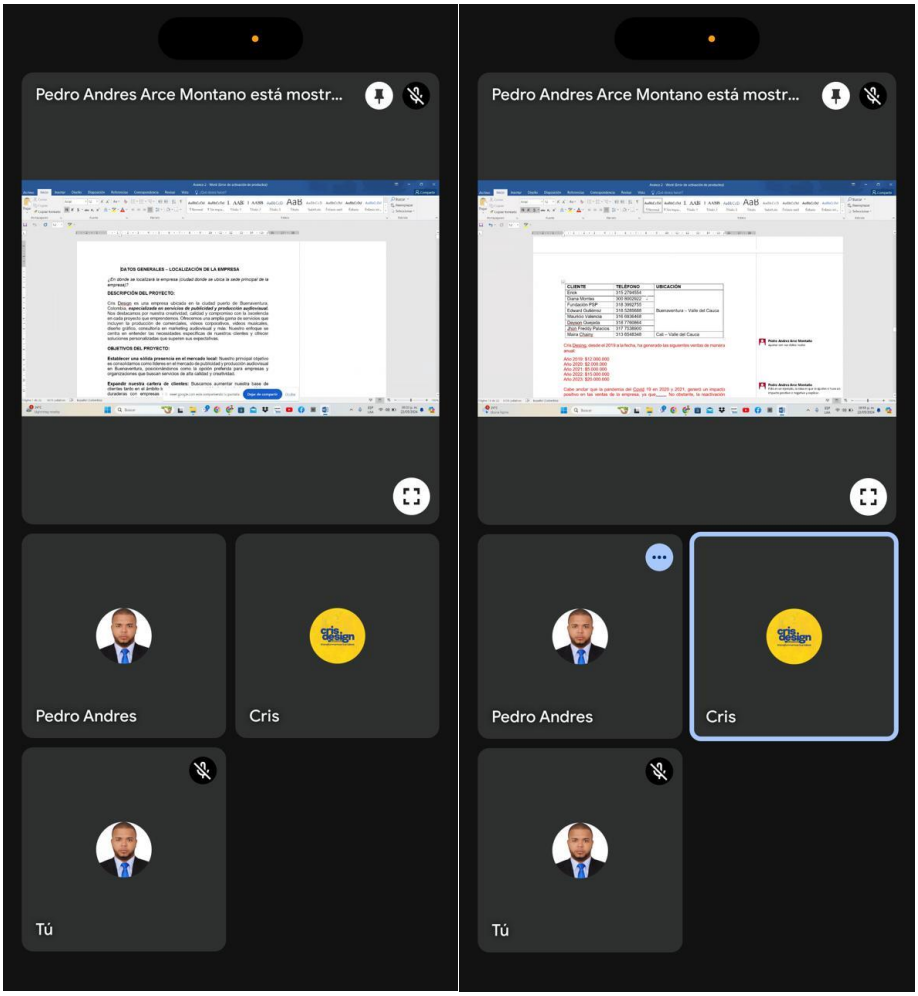


Ilustración 7. *Reunión con emprendedor interesado en participar en las convocatorias de Fondo Emprender.*



Ilustración 8. *Reunión con emprendedores para explicación del plan de negocio - empresa "BOHIO LA CHEPA".*



Ilustración 9. *Reunión con emprendedora para explicación del programa y plan de negocio - empresa "CENTRO DE BELLAZA SULAY".*

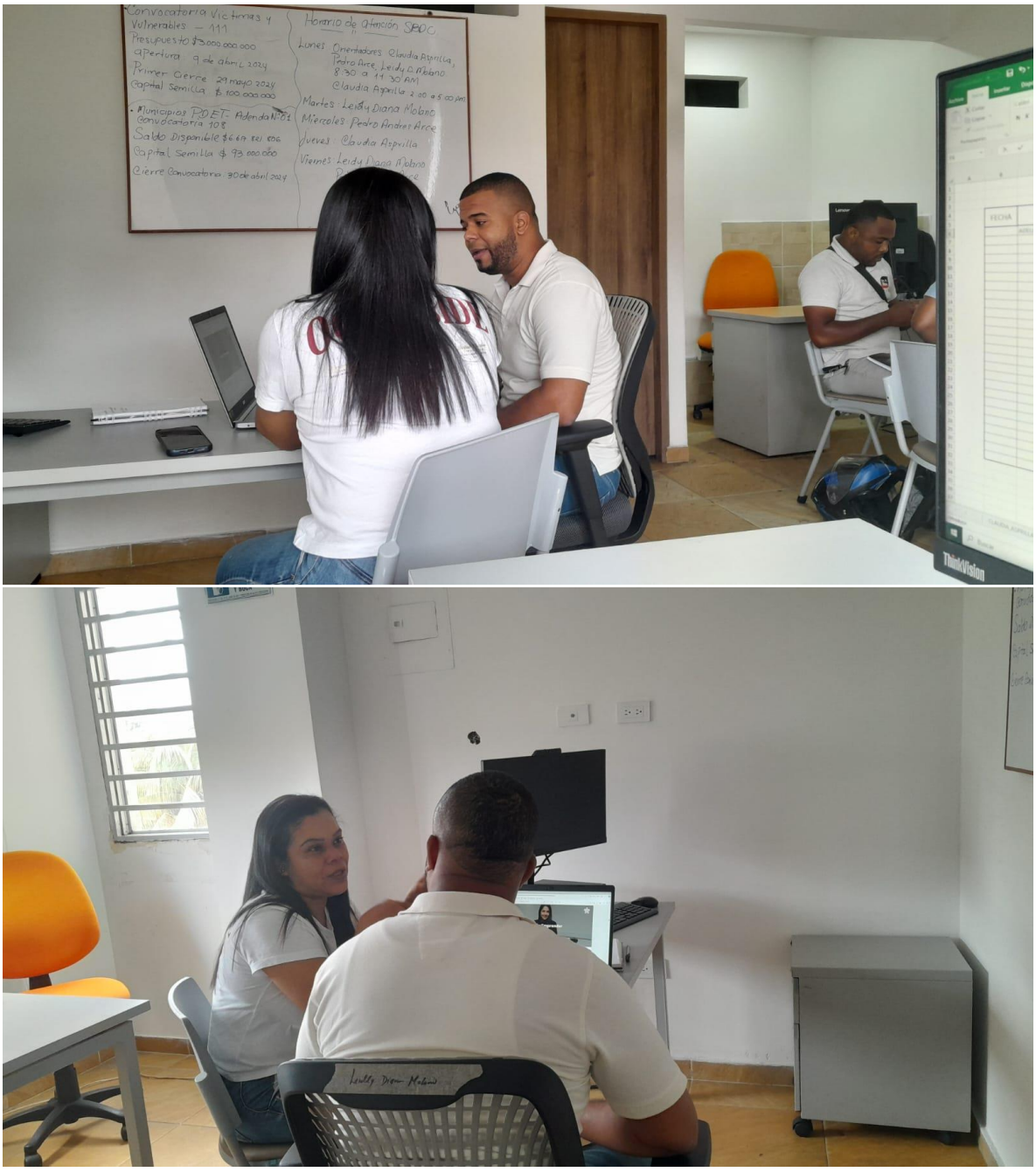


Ilustración 10. *Reunión con emprendedora para explicación del programa y plan de negocio - empresa "BORDADOS Y CONFECCIONES DORCAS".*





Ilustración 11. *Jornada de entrenamiento de ideación para emprendedores interesados en participar en Fondo Emprender – 27 de Mayo del 2024.*



Ilustración 12. *Participación de la capacitación del reporte en Sige.*

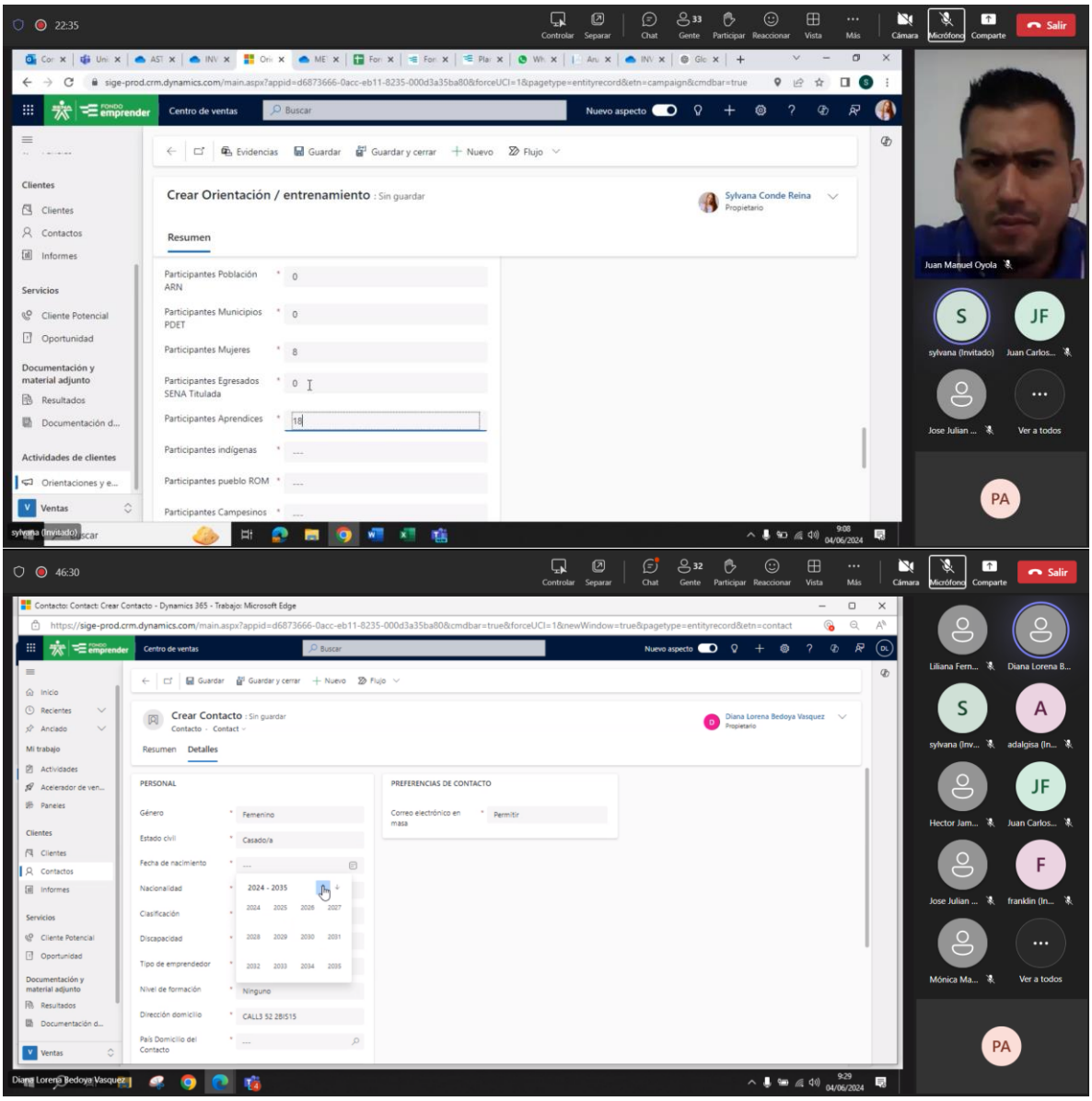


Ilustración 13. *Jornada de orientación virtual para emprendedores interesados en conocer los programas del SBDC SENA – 06 de Junio del 2024.*

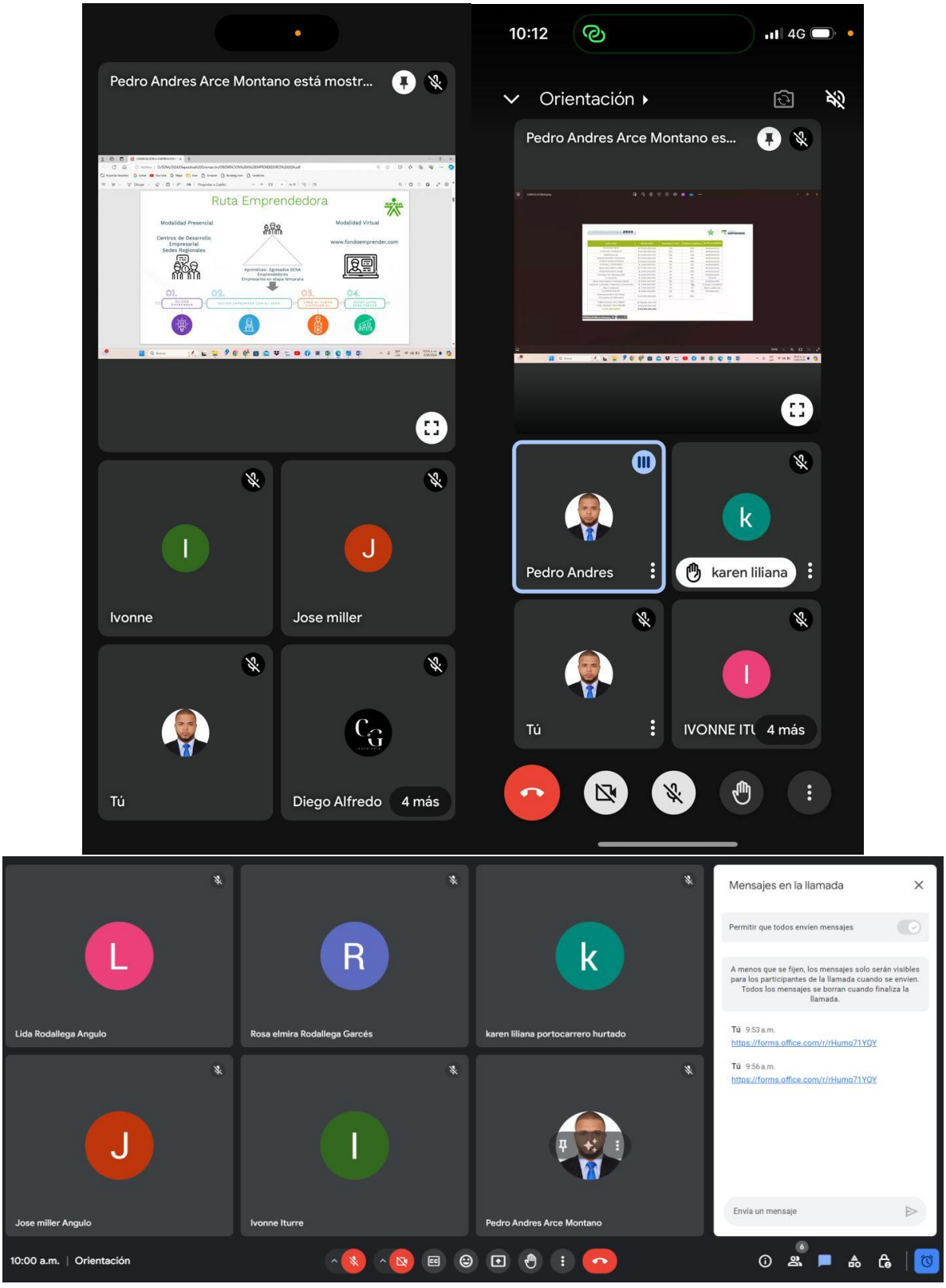


Ilustración 14. *Reunión de seguimiento SBDC con corte a 30 de mayo.*

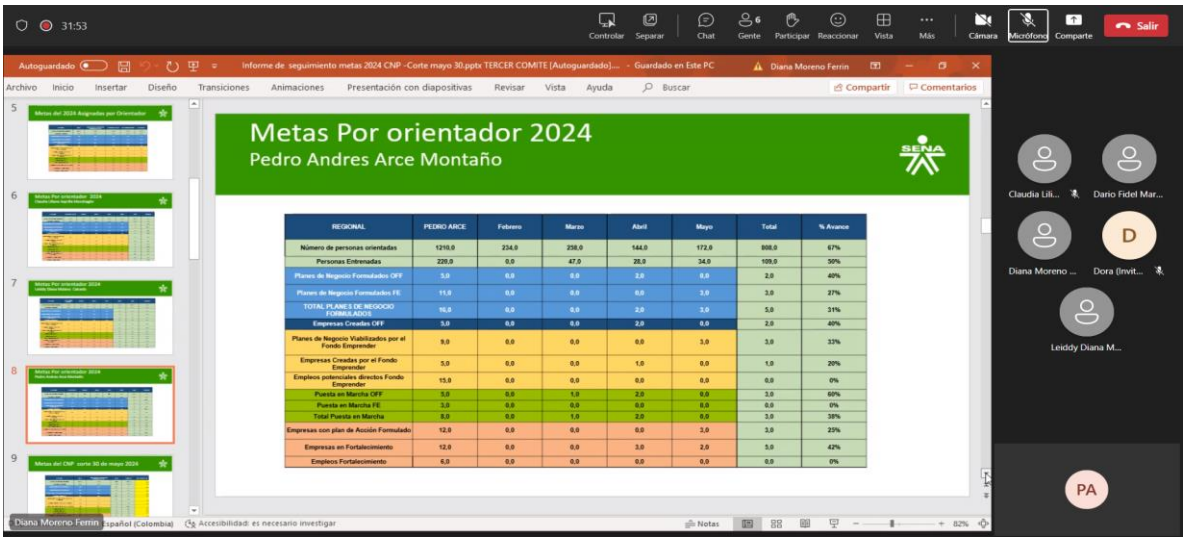


Ilustración 15. *Participación del entrenamiento de ideación realizado por la compañera Leidy.*

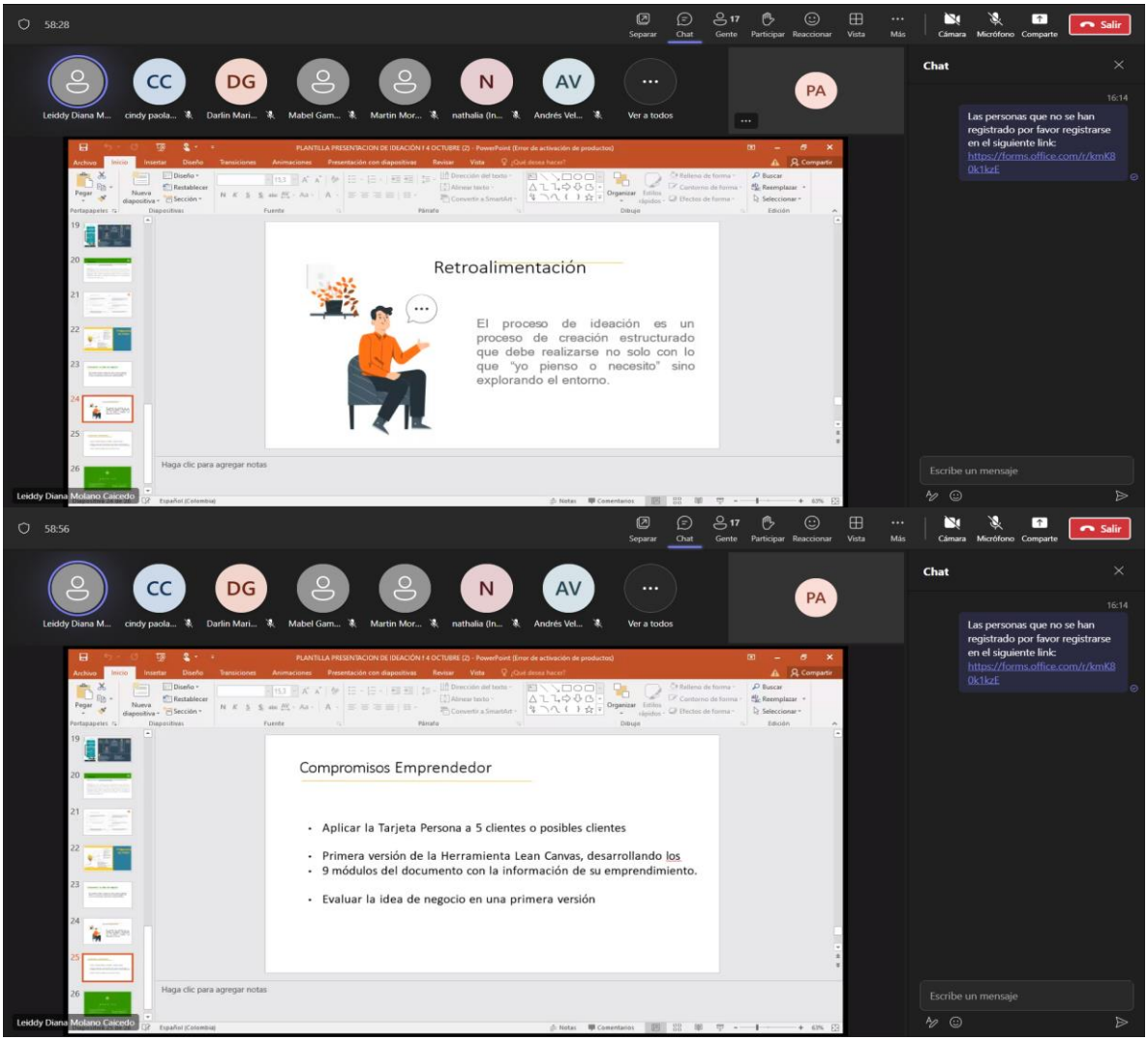


Ilustración 16. *Participación de la Feria empresarial en el coliseo “Roberto Lozano Batalla”.*





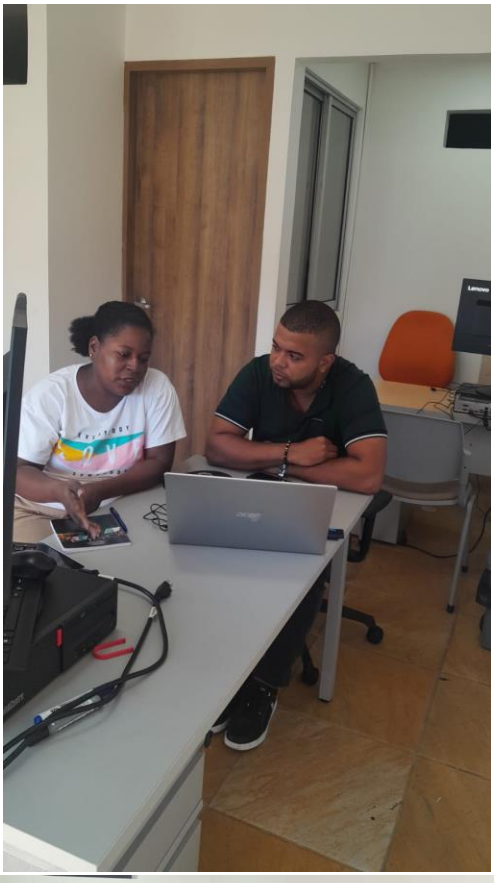
Ilustración 17. *Jornada de orientación en Cámara de Comercio para emprendedores – 13 de Junio del 2024.*



Ilustración 18. *Jornada de socialización convocatorio Campesena con el grupo Ser*



Ilustración 19. *Reunión con emprendedora para revisar avances del plan de acción – empresa "REMATES LA MODA MARIPA".*



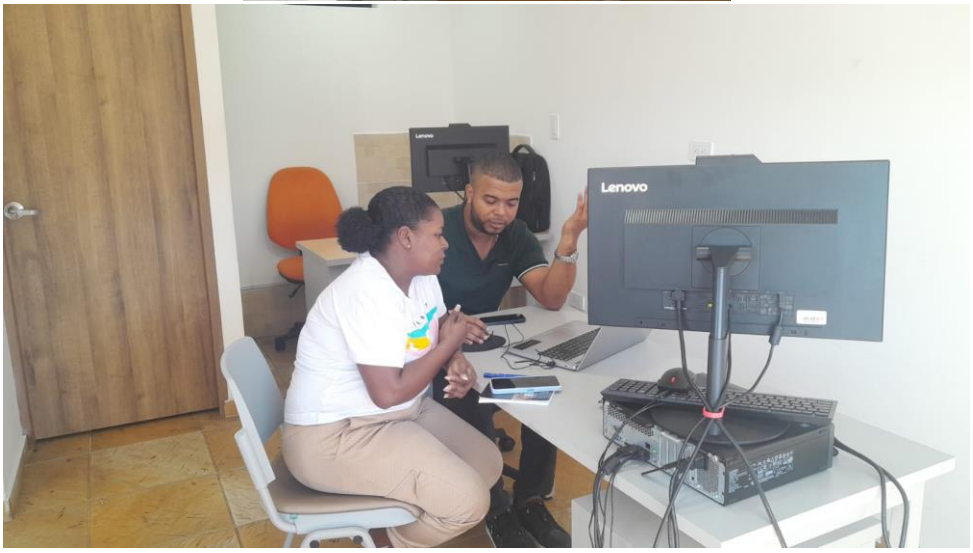


Ilustración 20. *Reunión con emprendedora para revisar avances del plan de acción "SALON DE EVENTOS FAISURY".*



Ilustración 21. *Reunión con emprendedor interesado en el programa Fortalecimiento Empresarial.*



Ilustración 22. *Atención al público en la oficina de puerto príncipe.*





Ilustración 23. *Reunión con emprendedora para revisar avances del plan de negocio – programa otras fuentes de financiación empresa "IMPLEMENTOS DE ASEO SAN ANTONIO".*

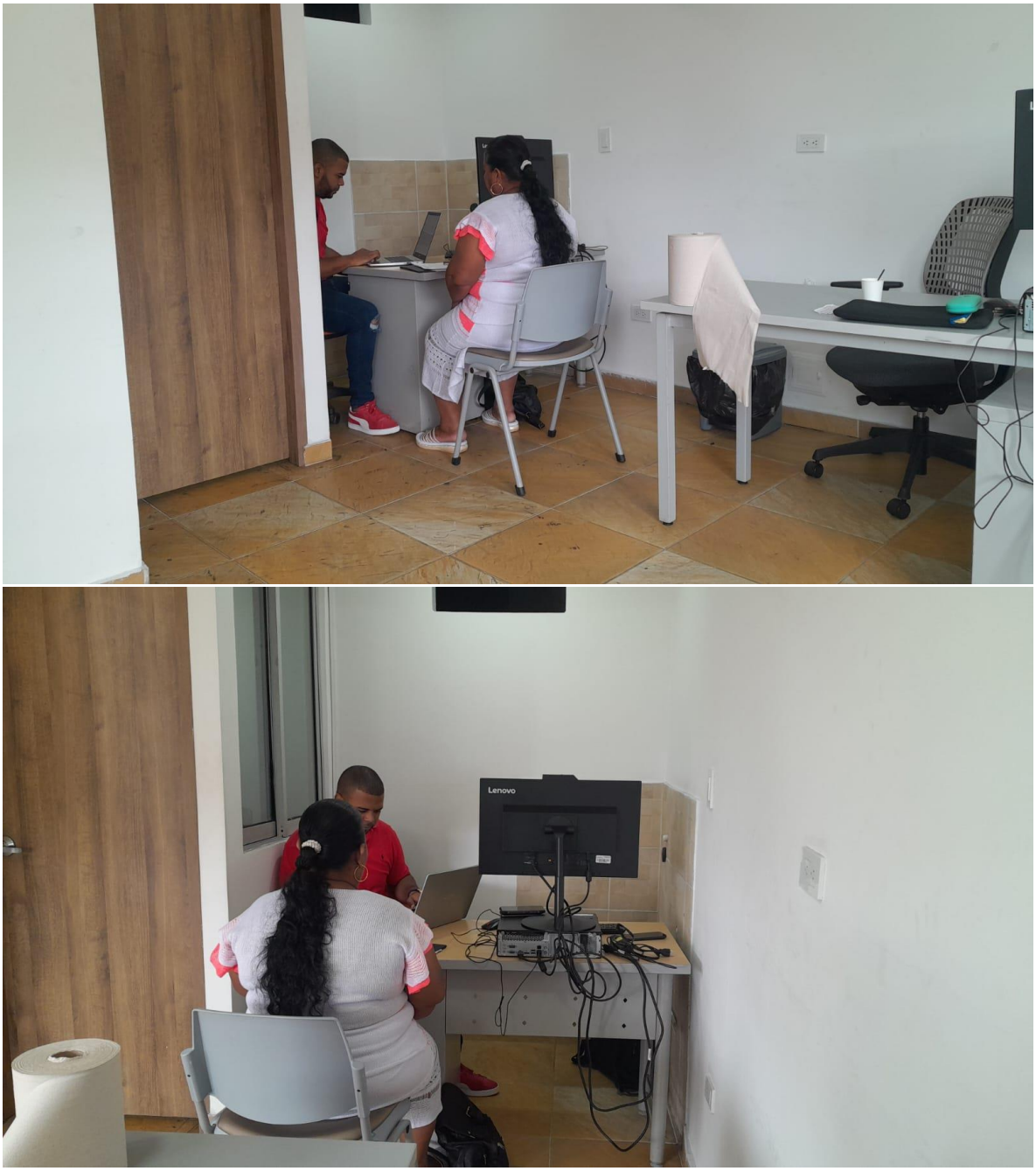
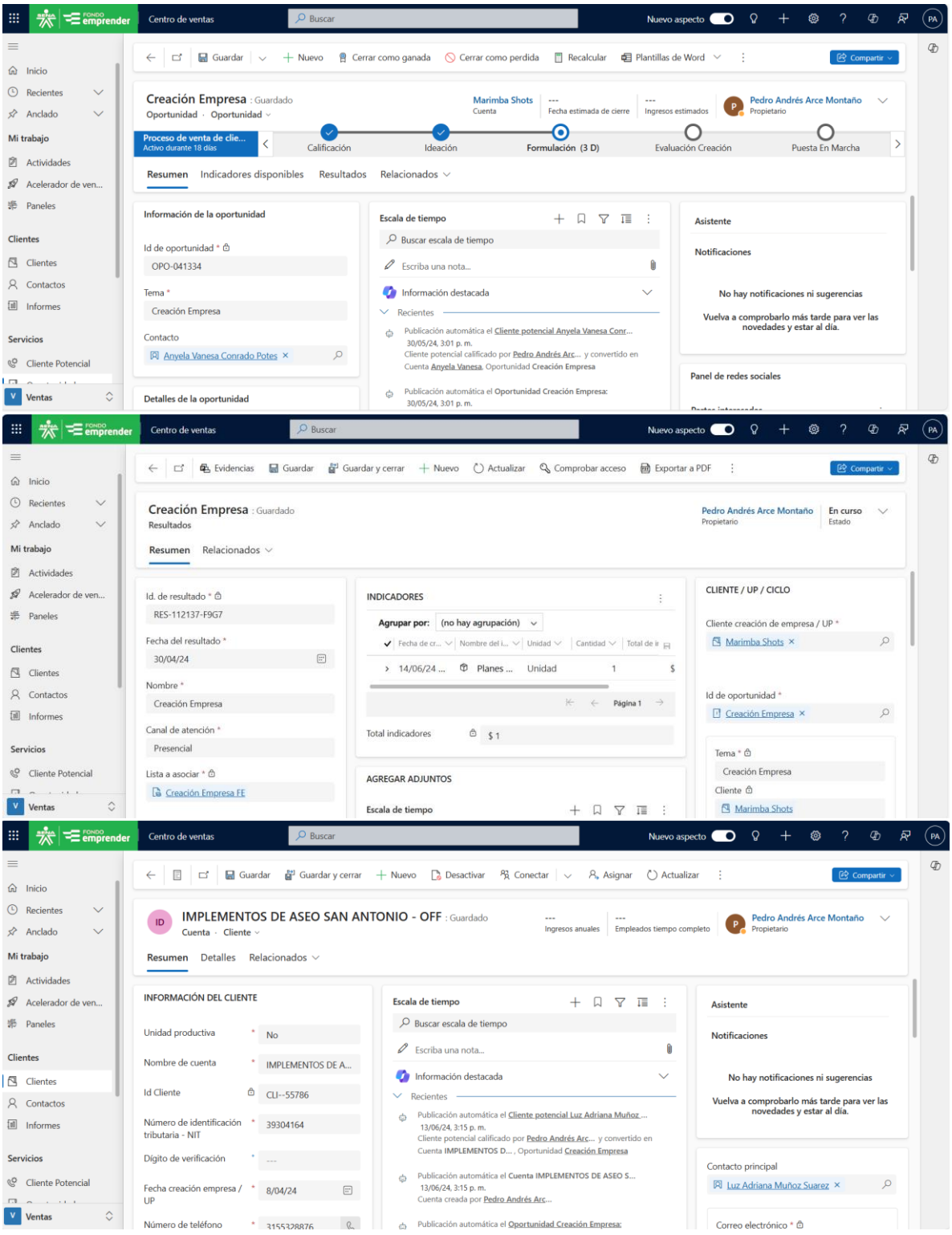
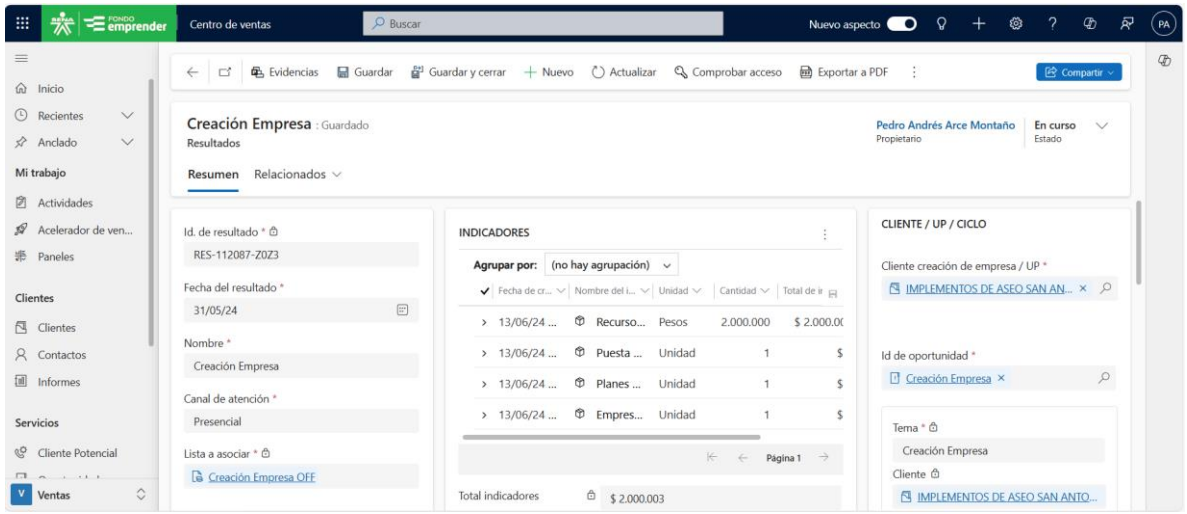
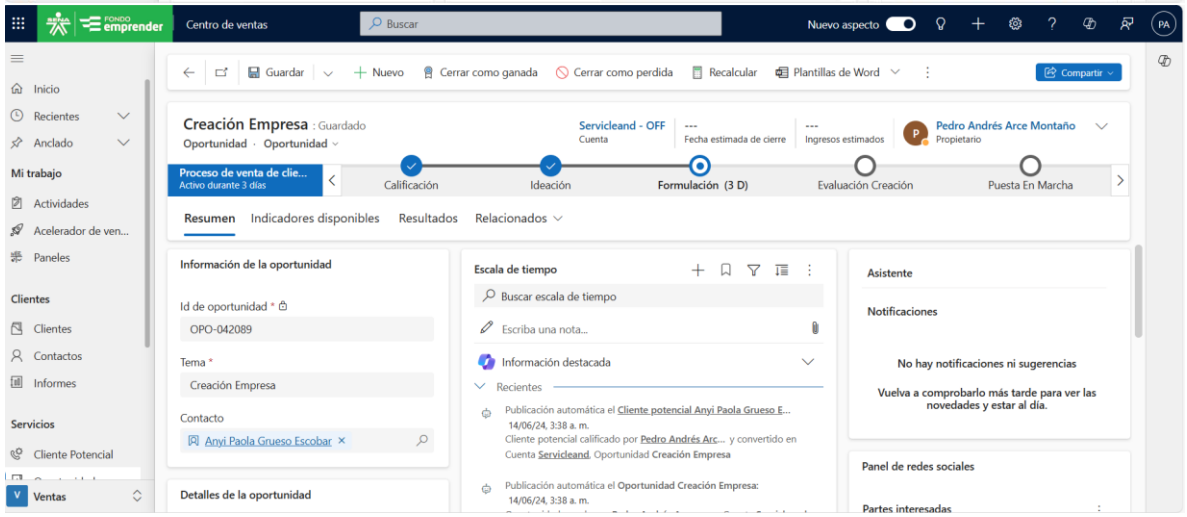


Ilustración 24. *Evidencia del reporte en el aplicativo SIGE.*




Centro de ventas
Buscar
Nuevo aspecto
Evidencias
Guardar
Guardar y cerrar
Nuevo
Actualizar
Comprobar acceso
Exportar a PDF
Compartir
Inicio
Recientes
Anclado
Mi trabajo
Actividades
Acelerador de ven...
Paneles
Clientes
Clientes
Contactos
Informes
Servicios
Cliente Potencial
Ventas
Creación Empresa : Guardado
Resultados
Pedro Andrés Arce Montaño
Propietario
En curso
Estado
Resumen
Relacionados
Id. de resultado *
RES-112087-Z0Z3
Fecha del resultado *
31/05/24
Nombre *
Creación Empresa
Canal de atención *
Presencial
Lista a asociar *
Creación Empresa OFF
INDICADORES
Agrupar por:
(no hay agrupación)
Fecha de cr...
Nombre del i...
Unidad
Cantidad
Total de ir
13/06/24 ...
Recurso...
Pesos
2.000.000
$ 2.000.0(
13/06/24 ...
Puesta ...
Unidad
1
$
13/06/24 ...
Planes ...
Unidad
1
$
13/06/24 ...
Empres...
Unidad
1
$
Página 1
Total indicadores
$ 2.000.003
CLIENTE / UP / CICLO
Cliente creación de empresa / UP *
IMPLEMENTOS DE ASEO SAN AN...
Id de oportunidad *
Creación Empresa
Tema *
Creación Empresa
Cliente
IMPLEMENTOS DE ASEO SAN ANTO...


Centro de ventas
Buscar
Nuevo aspecto
Guardar
Nuevo
Cerrar como ganada
Cerrar como perdida
Recalcular
Plantillas de Word
Compartir
Inicio
Recientes
Anclado
Mi trabajo
Actividades
Acelerador de ven...
Paneles
Clientes
Clientes
Contactos
Informes
Servicios
Cliente Potencial
Ventas
Creación Empresa : Guardado
Oportunidad · Oportunidad
Servicleand - OFF
Cuenta

Fecha estimada de cierre

Ingresos estimados
Pedro Andrés Arce Montaño
Propietario
Proceso de venta de clie...
Activo durante 3 días
Calificación
Ideación
Formulación (3 D)
Evaluación Creación
Puesta En Marcha
Resumen
Indicadores disponibles
Resultados
Relacionados
Información de la oportunidad
Id de oportunidad *
OPO-042089
Tema *
Creación Empresa
Contacto
Anyi Paola Grueso Escobar
Detalles de la oportunidad
Escala de tiempo
Buscar escala de tiempo
Escriba una nota...
Información destacada
Recientes
Publicación automática el Cliente potencial Anyi Paola Grueso E...
14/06/24, 3:38 a. m.
Cliente potencial calificado por Pedro Andrés Arc... y convertido en Cuenta Servicleand, Oportunidad Creación Empresa
Publicación automática el Oportunidad Creación Empresa:
14/06/24, 3:38 a. m.
Asistente
Notificaciones
No hay notificaciones ni sugerencias
Vuelva a comprobarlo más tarde para ver las novedades y estar al día.
Panel de redes sociales
Partes interesadas

Ilustración 25. *Participación del expo feria de emprendimiento por parte de los aprendices de emprendimiento del SENA.*



Ilustración 26. *Primera visita de interventoría empresa "WithWine Gourmet Experiences – Convocatoria Municipios PDET o PNIS.*

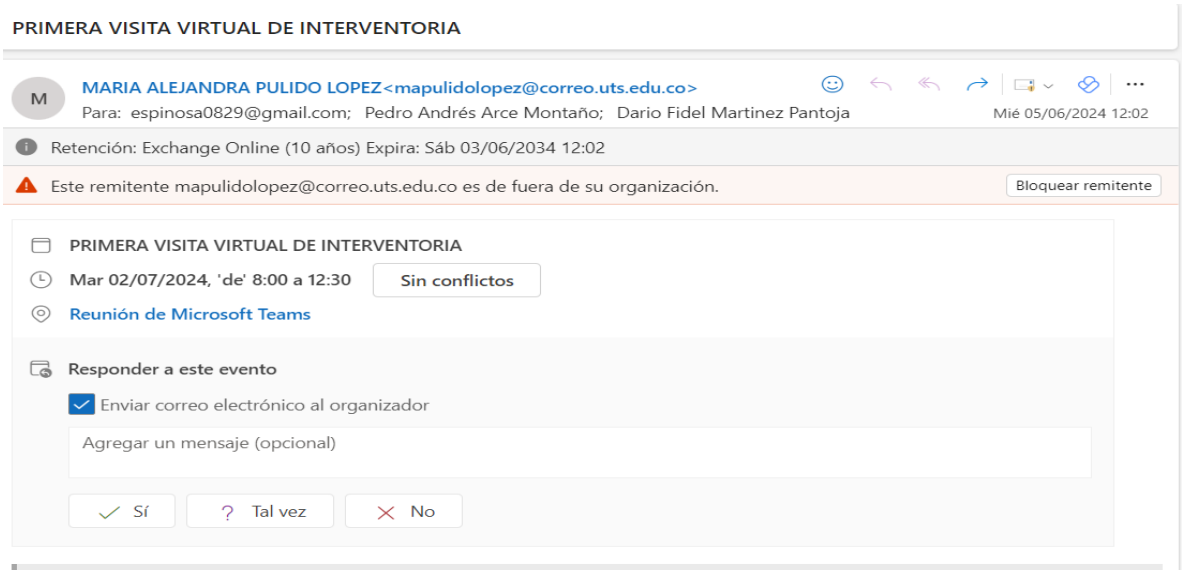


Ilustración 27. *Resultados de Convocatoria 108-2C Municipios PDET o PNIS.*

SENA - FONDO EMPRENDER

CONVOCATORIA NACIONAL No.108 Municipios PDET Y PNIS - Corte Dos

VALOR DISPONIBLE DE LA CONVOCATORIA: $6.617.821.806

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

FECHA: 12/06/2024

Consecutiv	Id Plan de Negocios	Departameno	Ciudad	Resultados de la Evaluación	Concepto de la Evaluación
12	90811	Valle del Cauca	Buenaventura	95,48	Viable
47	91065	Valle del Cauca	Buenaventura	89,34	Viable
61	94091	Valle del Cauca	Buenaventura	86,78	Viable

**** Para información detallada sobre los resultados de la evaluación veáse informe de evaluación en la pestaña anexos de los planes de negocios en la plataforma del Fondo Emprender***

****Recuerde que de acuerdo con los términos de referencia de esta convocatoria:**

"La decisión de financiación de los planes de negocio será tomada por el Consejo Directivo Nacional del Sena, fundado en las recomendaciones que entregue la Comisión Nacional Técnica del Fondo Emprender, teniendo en cuenta la priorización y jerarquización de los planes de negocio y la disponibilidad de recursos que exista en cada una de las convocatorias"

Cordialmente,

Pedro Arce

Firma

Pedro Andrés Arce Montaño

Contratista

C.C. No. 1.144.095.352 de Cali